

Bogotá, D. C., 9 de enero de 2024

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

1. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cabeza de su director general, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, reitera su rechazo y se une a las voces que condenan el secuestro del delegado departamental de la Registraduría en Chocó, Jefferson Elías Murillo Mosquera, y del coordinador de Formación Profesional Integral del SENA de esa Regional, Blyderson Arboleda Montañez, ocurrido el pasado sábado 6 de enero entre Quibdó y el municipio de Istmina.
2. La Entidad se solidariza con sus familiares y la ciudadanía en general. Igualmente, hace un llamado para que se respete la vida e integridad de los funcionarios y puedan regresar lo antes posible a sus hogares.

**Oficina de Comunicaciones Dirección General**